

18.373

8/932

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1932.

El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha,

Resuelve:

✓ Autorizar la publicación de avisos en la Revista "El Monitor de la Educación Común", en las condiciones indicadas por la Junta Directiva y Directiva Administrativa.

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, autórese en El Monitor de la Educación Común, Dirección Administrativa, Estadística y archívese.

Fdo. - Cárcano - R. Zabala.

13.572

6/932

Buenos Aires, agosto 29 de 1932.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en la fecha,

Resuelve:

Disponer que Dirección Administrativa formule por duplicado, a fin de ser remitido, a fin de ser remitido a la Contaduría General de la Nación, dentro de los diez primeros días de cada mes, informe de las imputaciones de cuentas, en parte mensual circunstanciada, consignando las sumas que haya percibido por distintos conceptos, sin la intervención previa de la citada Repartición, en concepto de recaudos.

Comuníquese, autórese en D. Administrativa y archívese, previa anotación en el libro de Resoluciones Generales de Secretaría.

Fdo. - Cárcano. - R. Zabala.